

1613-14-EP



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Quito, 14 de octubre de 2014
Oficio No. 1443-2014-SCACN-MTG

Señor Presidente
CORTE CONSTITUCIONAL
Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted el cuadernillo del Recurso de Casación No. **318-2013** de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia (Juicio No. **573-2013** del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo con sede en Quito) cuyo número de resolución es **713-2014**, que sigue **MARÍA CATALINA SARAVIA SORIA**, contra el **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS**, y el **PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO** por los derechos que representan, en un (1) cuerpo con veintiséis (26) fojas útiles, por acción extraordinaria de protección interpuesta ante esta Sala por la Dra. Martha Alexandra Padilla Murillo, en su calidad de Procuradora General del IESS, y Procuradora Judicial del Eco. José Antonio Martínez Dobronsky, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 08 de octubre de 2014, a las 14h30, dictada por los señores Conjueces y la señora Conjueza de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

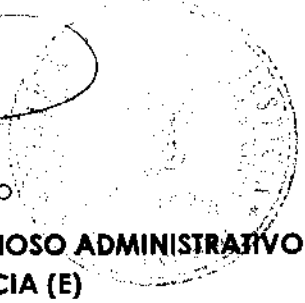
Dejo constancia de que el auto de fecha 24 de septiembre de 2014 a las 16h40, se ~~dejo constancia de que~~ **señalando ejecución** dictado por el ministerio de la Ley.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Recibido el día de hoy 14 de octubre de 2014
08 de OCT de 2014. A las 9:45
 Por 68 (f.) [Signature]

DOCUMENTOLOGÍA

Muy atentamente,
[Signature]
 Dr. Freddy Manay Salo



[Signature]
SECRETARIO RELATOR DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (E)
 I.) SECRETARIO GENERAL